



**DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TABASCO**

Bitácora: 27/BW-0124/05/21

Oficio No. SEMARNAT/SGPARN/147/1310/2021

Asunto: Constancia de Inscripción en el Registro Forestal Nacional  
Villahermosa, Tabasco; a 26 de agosto de 2021

**C. JOSE EDUARDO ZENTELLA BELLO**

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 18 de mayo de 2021, para que se le expida Constancia de la inscripción del Aviso de modificación de datos inscritos en el Registro Forestal Nacional.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bís de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; 14 fracción IV y 50 fracción XV de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 22 y 26 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 27 de enero de 2020, la modificación cambio de **Propietario a favor del C. José Eduardo Zentella Bello, de la plantación forestal comercial establecida en el predio Altamira, Ranchería Tierra Nueva, Municipio de Huimanguillo, Tabasco, registrada con oficio SEMARNAT/SGPARN/147/0523/2017 del 09 de febrero de 2017.**, presentando para tal efecto Contrato Privado de Sesión de Derechos de la Constancia de Registro de Plantación Forestal Comercial, elaborado por el Lic. Elías Sabino Dagdug Nazur, Notario Público Número 8, de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco., quedando integrada en el **LIBRO TAB, TIPO FM, VOLUMEN 1, NÚMERO 11, AÑO 20.**

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

**ATENTAMENTE**  
**LA ENCARGADA DEL DESPACHO**

**LIC. LILIANA SAMBERINO MARÍN**

"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5, fracción XIV; 39, 40 y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Tabasco, previa designación, firma la C. Liliana Samberino Marín, Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.- Biol. Horacio Bonfil Sánchez.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos.- Ciudad de México.  
Ing. Mayra Cecilia Villagómez de los Santos.- Encargada del Despacho de la Delegación Federal de la PROFEPA en el Estado de Tabasco.  
Ing. Claudio Rafael Calderón.- Titular de la Promotoría de Desarrollo Forestal en el Estado de Tabasco de la CONAFOR.- Presente.  
Lic. Francisco Rivera Hernández.- Jefe de la Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales.- Presente.  
Archivo

